

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Partes oficiales

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte:
«Según comunican de Cala del Quemado, la columna del coronel Mola ha ocupado el poblado de Outil, sin encontrar resistencia.
Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

En la Dirección de Marruecos participaron a mediodía que la columna Mola, en su avance, había llegado más allá del zoco El Arbá de Beni-Hamed, reconociendo los lugares donde combatió la columna del capitán Ostáiz, y en donde encontró la muerte dicho oficial.
Las tropas han recogido e identificado algunos cadáveres, pertenecientes a dicha columna.

Por la tarde, la Dirección de Marruecos recibió la noticia del nuevo avance, muy considerable, de la columna Mola, que no encontró resistencia del enemigo.

El presidente en Melilla

MELILLA.—El marqués de Estella recibió a los periodistas, a quienes dijo que las columnas Mola y Soláns no encuentran enemigo en sus frecuentes recorridos.

«Esto demuestra—dijo—el duro castigo que se les ha infringido, tanto por la aviación como por las columnas.

El coronel Mola recibe emisarios para someterse. Todos ofrecen entregar el armamento que poseen.

Las confidencias confirman que el desaliento cunde en las tribus sublevadas, predominando el partido de los que desean someterse.

El jefe del Gobierno llegará a Villa Sanjurjo a las ocho de la mañana, y seguidamente marchará a Targuist.

A las ocho de la noche embarcará para la Peñínsula.

El puerto de Larache

LARACHE.—La Prensa local publica el concurso oficial para las obras de dragado del puerto de Larache, que consisten en un canal de acceso de 1.300 metros de longitud por 40 de ancho y seis de profundidad. Los productos extraídos se emplearán en rellenar las marismas, siendo el total del dragado de 300.000 metros cúbicos, a razón de 3.000 diarios.
El concurso quedará cerrado el próximo día 10 de mayo.

EL PREMIO NOBEL PARA PALACIO VALDÉS

Fecha en Oviedo, y firmada por el rector de la Universidad, D. Isaac Galcerán; presidente de la Diputación, don Nicolás de las Alas Pumarino; alcalde, D. Manuel Gutiérrez; presidente del Ateneo, D. Juan González Ríos; director de la Academia de Bellas Artes, D. Ramón Prieto; directores de «La Región», don Constantino Cabal; de «La Voz de Asturias», D. Juan Antonio Onieva; de «El Carbayón», D. Mariano Sánchez Roca, y D. José María González («Columbia»), se ha dirigido una circular a los Ateneos, Academias y Universidades de España, en la que, después de recordar la iniciativa de solicitar el premio Nobel para el glorioso novelista español D. Armando Palacio Valdés, acogida con tan unánime entusiasmo en España y América, se propone que todas esas entidades envíen su adhesión, telegrafando en estos días a «ABC», para que llegue a conocimiento del Rey Gustavo de Suecia, hoy héroe de España, la fundadísima aspiración de España, para que la tenga en cuenta su Patria, donde radica el Comité del premio del gran hombre que quiso glorificar las vidas ejemplares de los bienhechores de la Humanidad.

Acompaña a la circular una copia de la instancia que se dirigirá al Comité Nobel de la Academia sueca. En ella se solicita el premio del año actual para el Sr. Palacio Valdés, de que se dice que no es sólo el primer novelista entre los que actualmente escriben en lengua española, en uno y otro hemisferio, sino que es el más completo y variado, y aquel cuyas obras han logrado mayor difusión en el mundo. Prueba de ello es la gran cantidad de volúmenes que ha producido, la gran cantidad de biografías y estudios críticos que le han dedicado sabios escritores de muchos países y la dilatada lista de traducciones que se han hecho de sus novelas en casi todos los idiomas.

La Prensa elogia a la Dirección de Colonias con motivo de esta obra, que considera constituya problema de vida o muerte para Larache y que aminorará la crisis de trabajo.

Las columnas de Mola y de Soláns.

MELILLA.—Las columnas de Mola y de Soláns acamparon en las posiciones dominantes para reanudar la ofensiva cuando disponga el Mando.

El coronel Mola suspendió anteayer el avance para que descansaran las tropas. De dicha columna se destacó un grupo de la mehalá de Tetuán, mandada por el teniente coronel Rada, que ocupó, antes del amanecer, la cresta de Mouzeu, dispersando las guardias enemigas, que abandonaron seis muertos. Otras fuerzas, al mando del teniente coronel Escalera, subieron al collado de Admán, invadiendo los poblados de Aseno y de Tannaio; éste fué quemado. Se hicieron al enemigo cinco muertos, y en Aseno, tres.

Al mismo tiempo, Soláns invadió los poblados de Ougridene y Tamerine, llegando al río Uarga. Hizo al enemigo 18 muertos y gran «razzia» de ganados.

A media tarde las fuerzas de Soláns y Escalera regresaron a sus campamentos.

Se sabe que el enemigo se halla en las lomas situadas al Este y al Sur, cerca de los poblados de Tibrauc, Imasinen y Cercat.

Llegaron importantes convoyes de Targuist. De Imasinen llegó mucho ganado.

La columna Pozas no acusa novedad. La Aviación ve arder varios aduares y casas moras.

El teniente coronel Soláns propone la urgente concesión de la Medalla Militar al alférez de Caballería D. Pedro Ceballós por su heroico comportamiento en la extrema vanguardia.

Cinco barcos con tropas esperan que amaine el temporal frente a Cala del Quemado.

Varias cabilas de Melilla marchan al frente a operar, mandadas por Amarsen y otros cañes importantes.

El día de ayer transcurrió sin novedad.

Continúa el Levante.
Las comunicaciones son defectuosas.
El espíritu de las tropas es elevado.

EL HEROICO SUBOFICIAL BRAVO MORANO

El «Diario Oficial» publica la orden general del Ejército de España en Africa del 21 de Marzo de 1927, referente al suboficial de Infantería D. Martín Bravo Morano, a quien se instruye expediente de juicio contradictorio para concederle la Cruz de San Fernando, por méritos que pudo haber contraído el día 29 de septiembre de 1924 en el combate habido en las proximidades del campamento de Rocha el Goral.

En sus respectivas declaraciones, los testigos, declaran que fué heroico el comportamiento del suboficial Bravo.

Los tenientes Herrera y Quesada, dicen que el citado suboficial con su sección, arrojó del cauce del río Harrub al enemigo, resultando herido en el cuello; que se retiró con su sección por orden del teniente coronel; ocupó nuevamente una posición para contener al enemigo, siendo en esta fase, por segunda vez, herido en el brazo; que, a pesar de estar herido, continuó en su puesto, alentando a sus tropas, siendo su comportamiento ejemplar. Se retiró al campamento por su pie.

En análogos términos se expresan los demás testigos.

NOTAS POLITICAS

Misión hidrográfica

Visitaron al director general de Marruecos y Colonias los ingenieros señor Dupuy de Lome y el conde de Peñafiel, que han dado cuenta al general Jordana de haber realizado en Río de Oro y la Agüera la misión hidrográfica que les fué conferida.

La ocupación efectiva de Guinea
Manifestaron en la Dirección de Marruecos y Colonias que con la colocación de los últimos puestos de la guarnición colonial en la frontera ha quedado reali-

zada la total y efectiva ocupación del continente nuestro en el Golfo de Guinea. La población indígena muéstrase muy satisfecha de que su territorio se halle protegido por los puestos españoles.

La Exposición de Aviación de Marsella

La Embajada de Francia ha participado al ministro de Estado que en los días del 25 de junio al 25 de julio próximos, se celebrará en Marsella la Exposición internacional de aviación y navegación, patrocinada por los ministerios de la Guerra, Marina, Colonias, Comercio y Negocios Extranjeros.

Este último invita al Gobierno a hacerse representar en ella, así como también a las industrias españolas a las que pueda interesar el certamen.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, no se celebrará hasta mañana viernes, porque el Gobierno tiene que concurrir a la despedida del Rey de Suecia, y porque así podrá presidirlo el general Primo de Rivera, que se hallará ya de regreso en Madrid.

SEPARACIONES DEL EJERCITO

El ex coronel D. Segundo García

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se condena al ex coronel de Caballería (E. R.) D. Segundo García y García, por delito de excitación a la rebelión militar, a la pena de ocho años de prisión mayor con las accesorias correspondientes y privación de uso de uniforme a los efectos del artículo 30 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, y teniendo en cuenta que el interesado fué ya separado del servicio por Real orden circular de 29 de julio último, como resultado de otra sentencia recaída en Consejo de guerra de oficiales generales celebrada en esta corte y aprobada por la autoridad judicial de la primera región en 24 de dicho mes y año, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea privado de uso de uniforme, conforme determina el referido artículo 30 del Reglamento anteriormente mencionado.

El teniente coronel D. José Bermúdez de Castro, dos capitanes y un teniente

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se condena al teniente coronel de Caballería D. José Bermúdez de Castro y Vilardebó, por delito de inducción a la rebelión, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a los capitanes de Infantería D. Fermín Galán Rodríguez y D. Juan Perea Capulino y al teniente de dicha Arma D. Jesús Rubio Villanueva, por delito de excitación a la rebelión militar, a la pena de seis años y un día de prisión mayor a cada uno, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer causen baja en el Ejército los expresados jefe y oficiales.

UN GLOBO FRANCÉS CAE EN TERRITORIO ESPAÑOL

BARCELONA.—El domingo, por la tarde, apareció sobre las cordilleras del Montseny, y a considerable altura, un globo esférico, que se vio obligado a tomar tierra por haber perdido mucho gas, en las inmediaciones de Vilanova de Goya.

Resultó ser el globo francés «Hegesippe Moreaux», perteneciente al Aero Club de Francia de 6.000 metros cúbicos, el cual había salido de París el día anterior, a las cinco de la tarde, tomando parte en el concurso Alfred Leblanc. Iba tripulado por George Blanchet, y era el más pequeño de los nueve globos que salieron.

Según manifestaciones del Sr. Blanchet, había atravesado el Pirineo a 3.000 metros de altura, permaneciendo en el aire veintitrés horas, y recorriendo unos 900 kilómetros. El viaje lo realizó felizmente, salvo unos momentos, en la noche del sábado, en que tuvo que luchar con un fuerte huracán.

El Sr. Blanchet fué atendido por las autoridades y el vancindario, que le ayudaron a recoger el globo para remitirlo al punto de origen.

El Rey de Suecia, en Madrid

Almirante honorario

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración a S. M. el Rey de Suecia, Gustavo V.

Vengo en nombrarle almirante honorario de la Armada española.

Dado en Palacio, a diez y nueve de abril de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.»

Visita al Museo del Prado

Vistiendo el uniforme de la Armada Española el Rey de Suecia y su séquito, visitaron el Museo del Prado.

Allí fué recibido por el director, señor Alvarez Sotomayor; vicedirector, señor Cantón; alto personal del Centro; director general de Seguridad, general Bazán, y otras autoridades.

En la escalinata se hallaban formados los Exploradores ingleses y españoles, que saludaron al Monarca sueco con los hurras reglamentarios.

Su Majestad visitó primero las salas de las escuelas flamenca e italiana, pasando después a la del inmortel Velázquez, cuyos admirables cuadros contempló detenidamente y elogió con entusiasmo.

Después estuvo en las salas de Rubens, Goya y Tiepelo, y, hallándose en la de Van Dieck, llegó S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del mayordomo mayor, duque de Miranda, y de su ayudante, el comandante Sr. Salazar.

El Rey D. Alfonso vestía uniforme de diario del Ejército español.

Los dos Soberanos, después de contemplar las obras del insigne pintor flamenco, pasaron a la sala del Greco, donde permanecieron un rato.

A las doce y cuarto abandonaron Sus Majestades el Museo, con las personas de sus séquitos.

Los Reyes, a Toledo

En tren especial marcharon a Toledo Sus Majestades los Reyes de Suecia y de España, siendo despedidos en la estación de Atocha por el gobernador civil, otras autoridades y el alto personal de la Compañía de M. Z. A.

La entrada del salón de espera se hallaba adornada con plantas.

Con Sus Majestades realizaron el viaje el duque de Miranda, mayordomo mayor de Su Majestad; vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido; ministro de la Guerra; director general de Seguridad; ministro de Suecia, y alto personal de la Legación; los séquitos sueco y español del Rey Gustavo y otras personas.

El convoy lo formaban el coche salón regio, tres vagones de primera, de lujo; otro de primera, y el vagón restaurante.

En la Imperial Ciudad

TOLEDO.—Al llegar a Toledo el tren Real, se encontraban en la estación todas las autoridades civiles y militares y una compañía de alumnos de Infantería, que rindió honores.

Sus Majestades, al apearse del tren, revisaron las fuerzas. Después hubo una recepción en el salón de espera.

Los Reyes de Suecia y de España, que

fueron aclamadísimos, ocuparon después un coche, al que seguían otros 50. En todo el trayecto el público ovacionó a los Monarcas. Estos se dirigieron a la catedral.

Todas las casas del trayecto estaban engalanadas.

La comitiva se dirigió a la catedral, siendo recibidas Sus Majestades en la puerta del Perdón por el cardenal primado.

El pórtico estaba engalanado con tapices.

El órgano interpretó el himno sueco y la Marcha Real al entrar los Monarcas. Estos recorrieron el templo, admirando sus riquezas.

En la Academia.

TOLEDO.—Desde la catedral, Sus Majestades se dirigieron a la Academia de Infantería, en donde les esperaba el gobernador militar, el coronel director y la oficialidad. En el patio estaban formados los alumnos, siendo revistados por los Reyes. Estos visitaron después el Museo de Infantería.

El Rey de España tuvo interés en que el Rey Gustavo de Suecia viera el primer uniforme de Infantería que usó, y que allí se conserva, y también el de su padre, el Rey D. Alfonso XII. Asimismo hizo que Su Majestad se fijara, entre los modelos de uniformes del Ejército de casi todos los países, en uno del Ejército sueco.

Luego estuvieron en la biblioteca, y firmaron el álbum.

A continuación, y después de contemplar el maravilloso panorama de Toledo desde la galería de la sala de armas, los Soberanos se trasladaron a la avenida del Gimnasio, donde un equipo de 50 alumnos realizó demostraciones de atletismo y gimnasia sueca.

Por último, las fuerzas de la Academia desfilaron en columna de honor ante los Reyes.

Más tarde fueron a la casa del Greco. Desde allí marcharon los Reyes a la Fábrica de Armas, recorriendo todos los departamentos y deteniéndose en el llamado de los 125.000, por ser la cifra de cartuchos que se hacen diariamente.

El director de la fábrica ofreció al Soberano de Suecia una daga damasquinada, encerrada en precioso estuche de piel.

También visitaron los Reyes la ermita del Cristo de la Vega y el hospital llamado de Iavera.

Desde este último sitio marcharon los agustos viajeros a la estación, partiendo el tren regio a las seis y minutos de la tarde.

Regreso a Madrid

A la hora anunciada hizo su llegada a la estación del Mediodía el tren especial ocupado por los Soberanos, de regreso de su excursión.

Acompañando a los Reyes regresaron el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y las personas de su séquito.

Seguidamente los Soberanos se dirigieron, en su automóvil, al alcázar. Durante el trayecto, el público estacionado en las calles les hizo objeto de una afectuosa demostración de simpatía.

CONFERENCIA NAVAL EL GENERAL AGUILERA INGRESA EN PRISIONES

WASHINGTON.—Son muy encontradas las opiniones sobre el resultado de la próxima Conferencia naval de los Estados Unidos, Japón e Inglaterra.

En ciertos círculos reina gran optimismo. El senador Sr. Hale, presidente de la Comisión naval del Senado, espera que de la Conferencia propuesta saldrá un resultado favorable. Por el contrario, el Sr. Butler, representante de Pensilvania y presidente de la Comisión naval de la Cámara de Representantes, ha declarado que estima prácticamente imposible que la Conferencia pueda realizar una obra eficaz. Su opinión es que, si la Conferencia fracasa, el Congreso pedirá la construcción inmediata de una poderosa flota.

Se dice que la Gran Bretaña propondrá en la reunión limitar el tonelaje de los cruceros a 5.000 toneladas, y que defenderá el principio de la reducción de tonelaje de los submarinos, lo que les hará, prácticamente, ineficaces para realizar expediciones de gran alcance.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL GENERAL AGUILERA INGRESA EN PRISIONES

A primera hora de la noche del martes se constituyó en Prisiones Militares el general Aguilera, condenado por el Consejo Supremo a seis meses y un día. Como es de abono la prisión preventiva sufrida, el general Aguilera estará en Prisiones Militares cinco meses y un día, por haber estado detenido un mes justo a raíz de los sucesos origin de la causa.

NUEVO ACORAZADO INGLÉS

RUGBY.—Ha sido entregado ya a la Marina inglesa el acorazado de combate «Nelson», cuya construcción empezó hace cuatro años, por la casa Armstrong, en los astilleros de Tyne. Saldrá el viernes para Portsmouth.

El «Nelson» y el «Rodney», que está construyéndose en Birkenhead, serán los dos acorazados más poderosos del mundo. Desplazan 35.000 toneladas, y están armados con nueve cañones de 450 milímetros y 46 de menor calibre.

EXPOSICION DE RUEGOS AUXILIARES DE VETERINARIA

Desde estas hospitalarias columnas dirijo mi respetuoso saludo al heroico general Primo de Rivera, jefe del Gobierno de esta España tan querida, por quien los sufrimientos, que las aguerridas tropas que se cobijan bajo su invicta y respetada enseña, pasan, son acogidas con resignación y alto amor patrio, dando ejemplo de disciplina y valor.

Conforta el espíritu de estos valientes, saber y comprobar que los Altos Poderes están siempre alertos y propicios a reparar lo que los elementos destrozan, velando y dotando a nuestros soldados de cuanto necesiten, para su obra propagadora de la civilización y del progreso.

El ilustre general y hábil político, podrá comprobar el gran esfuerzo realizado por herradores y forjadores del Ejército. El ganado, que por el horroroso temporal, ya pasado, sufrió terriblemente, ha sido atendido con cuidado y en todo momento, el Alto Mando ha dispuesto del necesario para el mejor servicio.

Los herradores y forjadores, que tienen modestas aspiraciones, como son: el poder pertenecer al Ejército como Cuerpo unificado, dependiendo de Sanidad con la denominación de Auxiliares de Veterinaria y que ansian el ver desaparecer el contrato, no gravarán con sus deseos el Erario, y en cambio el Ejército y el buen servicio ganará, porque unificado este personal y dependiendo de sus profesores, a cuyas inmediatas órdenes prestan sus servicios, podrán ser empleados con mayor eficacia...

El jefe del Gobierno, que en su loable actuación sabe hacer justicia, no dudará de que sabrá acoger este ruego, dándole cabida en el nuevo Reglamento por que han de regirse estos veteranos y dar forma a la creación del Cuerpo Subalterno de Sanidad que integran los Practicantes, Auxiliares de Farmacia, Odontólogos y Auxiliares de Veterinaria.

Vicente ROMEO

Melilla, abril 1927.



Cojinetes de Bolas

RBF

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Urfá

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

LICENCIAS POR HERIDO

En vista del escrito del general en jefe del Ejército de España en Africa, consultando si los individuos de ese Ejército que se hallan en la Península en curación de sus heridas o con licencia por heridas han de percibir 1,15 pesetas como en la actualidad facilita el Jefe del Depósito de transeuntes de esta corte, o 1,05 pesetas, como se abona en ese territorio a los hospitalizados; considerando que la Real orden de 12 de enero de 1922 determina taxativamente deben percibir en mano los individuos hospitalizados en Africa y con el aumento del 30 por 100 de asignación de residencia la cantidad de 1,05 pesetas, considerando que la de 0,95 pesetas que la misma disposición señala para los que se hallan en la

Península fuera con exclusión del importe del 30 por 100, por haber sido otorgado este derecho posteriormente, y tomando en consideración lo legislado en esta materia para jefes y oficiales, a quienes se les confiere iguales derechos en Africa que en la Península durante el período de curación de heridas, y juzgando no es de equidad que los individuos del Ejército, hospitalizados o no, por igual motivo perciban cantidad diferente en Africa que hallándose en la Península, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que las clases de primera categoría a que alude la Real orden de 12 de enero de 1922, percibirán en la Península la cantidad de 1,05 pesetas, como se les abona hospitalizados en Africa.

EL CULTIVO DEL TABACO

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden declarando no procede crear una nueva zona de cultivo de tabaco con las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería, y autorizando a los cultivadores de las cuatro provincias citadas para que designen en legal forma, uno que los represente, actuando como vocal en la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco en España.

CONFERENCIAS

«La abolición del artículo 438 del Código penal»

En la Academia de Jurisprudencia se celebró un acto de propaganda para pedir la supresión del artículo 438 del Código penal, que fué presidido por D. Gerardo Doval, y al que concurrió mucho público.

Por el expresado artículo se condena a la pena de destierro al marido que sorprendiese a su mujer en delito de adulterio y diese a ésta la muerte, y al padre que matase a su hija en un caso análogo de deshonor.

Fueron leídas unas cuartillas del magistrado del Tribunal Supremo, D. Miracelino González Ruiz, protestando de la permanencia del artículo 438 del Código, y afirmando que asistirá a la reunión de la Comisión de Códigos, para votar en contra de dicho artículo.

Habló a continuación la doctora en Derecho señorita Huici, quien se ocupó del concepto de verdadera propiedad que la mujer tiene en la ley con respecto al varón, y que se encuentra reflejado en dicho artículo del Código.

El Sr. Barrera expresó su radical oposición al citado concepto, por considerarle antijurídico y monstruoso, dentro de la ley penal.

La señorita Campoamor, que posee también el título de abogada, se ocupó de la finalidad práctica conseguida en la ley por este artículo, poniendo de manifiesto su inutilidad y su inmoralidad. Propuso que se lleve al Código una exigencia de carácter emocional.

El Sr. Teixeira alentó a la mujer en este empeño iniciado, que debe continuar hasta su consecución.

El Sr. Doval hizo el resumen del acto, e hizo resaltar el hecho de que el artículo 438 del Código penal no es, en realidad, sino un apéndice del 442, que pena el delito de adulterio, en la mujer, estableciendo la alternativa de que puede ser penado también con la muerte, siempre que sea el marido el ejecutor, y se realice la agresión sin previo enjuiciamiento.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

LA GUERRA EN CHINA

Una nueva nota de las Potencias

LONDRES.—Las potencias han enviado ya una nota al Gobierno de Cantón.

Las sanciones previstas para el caso de que no se reciban las satisfacciones que en ella se demandan consisten especialmente en el bloqueo de China.

El Japon, sobre todo, cortaría las comunicaciones de Hankeu con los puertos navales.

La campaña contra los comunistas

SHANGAI.—Continúa la campaña de terrorismo organizada por las tropas regulares contra los comunistas.

Los soldados recorren incansablemente los domicilios de todos aquellos sospechosos de bolcheviquismo, efectuando numerosos registros y detenciones.

Han sido ya ejecutados más de un centenar de extremistas.

El Gobierno ha declarado estar dispuesto a exterminar todas las influencias comunistas.

En un gran mitin celebrado en la ciudad china varios oradores han abogado por que prosigan y hasta se intensifiquen las medidas adoptadas en contra de los comunistas.

Al final se aprobó una resolución encaminada a que se exija del Gobierno de Hankeu detenga a todos los comunistas que se hallen en aquella ciudad y que además sea expulsado inmediatamente el bolcheviki Borodin.

En los Centros políticos de Shanghai, tanto chinos como extranjeros, se comentan con gran interés las noticias que llegan de Nankin después del golpe de Estado dado por el generalísimo Chang-Kai-Chek haciéndose independiente del Gobierno de Hankeu.

Parece ser que Chang-Kai-Chek, una vez constituido el Gobierno de Nankin, tiene el propósito de continuar su campaña contra los nordistas de Chang-So-Lin, y más aun después del fracaso de las tropas manchurianas en su intento de atravesar el río Azul y reconquistar Nankin.

Es, pues, muy probable que las tropas sudistas se dirijan contra Pekin, a pesar de la afirmación que se ha hecho de que Chang-So-Lin pensaba marchar contra el Gobierno comunista de Hankeu.

El Gobierno constituido en Nankin abriga la intención de mantener relaciones amistosas y leales con todas las potencias, aunque, desde luego sostiene los principios nacionalistas de anular todos aquellos Tratados en los cuales no se hayan considerado a China en un plan de igualdad con relación a los demás firmantes.

PROVINCIAS

Jura de la bandera

LERIDA.—En la explanada del castillo principal se celebró la jura de la bandera de los reclutas del actual reemplazo.

Tomó juramento, conforme a la reciente disposición, el general García Perucha y el capellán del regimiento de Navarra.

Presenció el acto bastante público. Las tropas fueron luego obsequiadas con un rancho extraordinario.

Petición de los vicultores

ZARAGOZA.—La Unión de Vicultores de Aragón ha dirigido una nota a sus asociados, en la que dice que, habiendo tenido conocimiento la Confederación de Vicultores de haberse presentado en la Presidencia del Consejo de ministros un proyecto de monopolio de alcoholes, la entidad ha tratado de conocer las bases de dicho monopolio.

Una niña muerta por un gallo

SAN SEBASTIAN.—En Oyarzun una muchacha, que llevaba en brazos a una criatura de diez y nueve meses y una panocha de maíz, fué acometida por un corpulento gallo, que, al querer arrebatársela la panocha, clavó los espolones en la cabeza de la criatura, hiriéndola tan gravemente, que falleció a las veinticuatro horas.

Crimen y suicidio

CACERES.—Se reciben noticias del pueblo de Berzocana dando cuenta de que el mayoral Lorenzo Blázquez López ha dado muerte a un pastorcillo de doce años, llamado Joaquín Puertas Pinto, machacándole la cabeza con una piedra.

Inmediatamente el salvaje criminal puso fin a su vida, disparándose un tiro.

Arde una fábrica de porcelanas

BARCELONA.—Al mediodía se declaró un incendio en la fábrica de porcelanas situada en la calle de Salvat, número 20, y propiedad de D. José Anglada. A la media hora de iniciado el fuego, quedó destruida la parte alta de la fábrica, hundiéndose la techumbre del segundo piso.

Poco después de las cuatro se logró dominar el fuego.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Imposición de la Medalla Militar

AVILA.—En la Academia de Intendencia se verificó el acto de imposición de la Medalla Militar a un soldado de Cazadores de Africa, para premiar su comportamiento en el combate del río Guis el 19 de mayo pasado.

Formó en el patio la sección de tropa, con bandera y música. El gobernador militar impuso la Medalla.

El torpedero «Número 5»

ALMERIA.—Reparada la avería que sufrió, a causa del temporal, zarpó para Cartagena el torpedero «Número 5».

LAS CASAS BARATAS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo único. Se entenderá prorrogado por tres años, que empezarán a contarse desde el día 1 de abril corriente, el período a que se refieren las disposiciones del Real decreto de 23 de febrero de 1924 para la construcción de casas-viviendas con los beneficios tributarios que aquellas disposiciones conceden.

En consecuencia, se reconocerán dichos beneficios respecto de las casas-viviendas que, reuniendo las condiciones que el mencionado Real decreto establece, se terminen de edificar hasta el día 31 de marzo de 1930 inclusive.

Serán de aplicación a las repetidas casas-viviendas todos los preceptos del aludido Real decreto.»

DE TOROS

La cuarta corrida de feria en Sevilla

Con ganado de doña Carmen de Federico, se ha celebrado la cuarta corrida de feria. Los toros cumplieron.

Márquez, en su primero, estuvo superior; en el segundo, mal.

Lalanda, regular en su primero, y superior en el segundo.

Niño de la Palma, mal en los dos.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1825

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio)	Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, S. MARIA, MONTEBATE.

VARON DANDY

Hombres modernos: Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres. Perfumería PARERA

Barcelona

Se salvan de un naufragio. Una conferencia interesante. Un violento incendio destruye una fábrica de porcelana. Otras noticias

BARCELONA.—Comunican de Palamós que un bote de pesca tripulado por varios marineros fué sorprendido por el fuerte temporal de viento reinante, no siéndoles posible aproximarse al puerto. La mayoría de los tripulantes se refugiaron en las islas Ortigues, excepto dos de ellos, a los que no fué posible prestar auxilio.

En vista de la gravedad del caso, la Comandancia de Marina ordenó que el bote motor, tripulado por varios hombres, saliera para socorrer a los naufragos, como así se hizo. A costa de grandes trabajos y con riesgo de sus vidas pudieron aproximarse adonde se hallaban los naufragos, pudieron ser salvados.

La playa se hallaba llena de marineros. Al ver llegar sanos y salvos a los naufragos se abrazaron a ellos, desarrollándose escenas conmovedoras.

En el Fomento del Trabajo Nacional ha dado esta noche una interesante conferencia el ex ministro señor Roig y Berdagué acerca de «El nuevo régimen de la suspensión de pagos en España».

Estudió el régimen mercantil en las principales naciones del mundo, deduciendo que la legislación de Comercio se halla en España en un grado de gran inferioridad con respecto a la de otras naciones. Se mostró propicio a la creación de Tribunales de Comercio para que resuelvan los conflictos de la clase mercantil, diciendo que es tendencia de los tiempos actuales que cada sector resuelva sus propios conflictos. Finalmente se ha mostrado partidario también de igualar la legislación mercantil de todo el mundo, ya que los negocios y el comercio son iguales en todas las naciones.

A las doce y media se declaró hoy un violentísimo incendio en una fábrica de porcelana propiedad de D. Angel Anglada, situada en la calle de Salvá, número 20, de la barriada de Pueblo Seco.

El fuego se inició en el departamento de embalajes, establecido en el piso primero, donde, debido a la combustibilidad de las materias allí almacenadas, en su mayor parte viruta y cajas de madera, tomó en pocos momentos gran incremento, propagándose con rapidez vertiginosa a toda la fábrica.

En la fábrica trabajaban 60 obreros, que momentos antes habían abandonado el trabajo.

Las pérdidas ascienden a millón y medio de pesetas; pero la fábrica y las existencias estaban aseguradas.

Todas las casas inmediatas fueron desalojadas como medida de prevención.

Al pasar por la estación de Bibarroja el rápido de Madrid fué apedreado, quedando rotos dos cristales del vagón restaurante.

No resultó ningún viajero herido.

En el Valle de Arán ha aterrizado un aerostato francés, tripulado por el piloto Georges Cormier. El globo lleva por nombre «Anjou» y es de una capacidad de 600 metros cúbicos. Salio del aeródromo de Cenohid el sábado, a las cinco de la tarde, participando en un concurso organizado por el Aero Club de Francia para disputarse el premio Alfred Leblanc. El aerostato atravesó toda Francia, llegando a los Pirineos y pasándose a 5.000 metros de altura, con una velocidad media de 50 kilómetros por hora.

brejas; veinticinco, al guardia Benito Martínez; diez, al cabo Jesús de la Fuente y guardia Juan Fuente, y quince, al guardia Ceferino Páñalver.

De la de Sevilla.—Veinte, al cabo Rafael Luque y guardia Plácido Santos; veinticinco, al guardia Julio Mateos, y quince, al guardia Manuel Mora.

De la de Valladolid.—Veinticinco, al suboficial D. Pantaleón Rodríguez, cabo Andrés Rodríguez, guardias Francisco Pérez, Pablo Díez, Lesmes Rico, Germán Sáez, José Asensio, Luciano Rojero, Daniel Márquez, José García, Florián Jiménez, Julián Martín y Lorenzo Manteca; veinte, a los guardias Mauro García y Narciso Hernández, y quince, a los guardias Félix Herguedas y Saturnio García.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará, en Prisiones Militares, el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el capitán de la Guardia civil D. Avelino Pantoja, por el delito de detención ilegal.

Asistirán, como vocales, los generales de brigada D. Godofredo Nouvilas, D. José Riquelme, D. Manuel González y González, el del mismo empleo de la Guardia civil D. Antonio Juliá y el del mismo Instituto D. Enrique Benedicto García. Como vocales suplentes asistirán los coroneles D. José Giraldo Gallego, de Caballería, y D. Carlos Allende Sánchez, de la Guardia civil. Actuará como vocal ponente el auditor de brigada D. Manuel Antolín y Becerro de Bengoa, y como fiscal, el teniente auditor de la primera división, D. Pedro Jordán de Urries y Patiño.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

UNA JOVEN DESTROZADA POR EL TREN

En el kilómetro 2 de la línea de Zaragoza se arrojó ante el tren 805 expreso de Barcelona una joven, que quedó completamente destrozada.

El Juzgado municipal del Puente de Vallecas, constituido por D. Eduardo Paracuellos, juez; D. Antonio Pérez, secretario; D. José María Montero, oficial, y el alguacil, D. José Aguado, se personó en el lugar del suceso para practicar las correspondientes diligencias.

No pudo ser identificado el cadáver. Representaba unos veinte años, era morena y usaba zapatos negros.

TREN ASALTADO

NUEVA YORK.—Comunican de Méjico que una partida de 500 bandidos han asaltado un tren cuando acababa de salir de la estación de Guadaluajara.

Después de hacer desoarrillar el tren, que iba cargado de viajeros, prendieron fuego a los coches.

Los viajeros muertos y heridos ascienden a 176.

Algunos de ellos, por haber ofrecido resistencia, fueron quemados vivos.



Los automóviles de esta marca francesa son los mejores de su categoría. Acaban de recíbise los últimos modelos, con nueva reducción de precios. Consumo de gasolina por 100 kilómetros: el siete caballos, ocho litros; los cinco caballos, cinco y medio litros. Concesionario exclusivo de Castilla la Nueva, Avila y Andalucía: LLAVALLOL Oficinas y Exposición: MADRID Gonzalo de Córdoba, 6 SEVILLA Amor de Dios, 20

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 21 de abril de 1927

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
18.541	150.000	Valencia.
25.537	75.000	Gerona.
5.277	35.000	Granada.
33.697	20.000	San Sebastián.
2.790	3.000	Madrid.
3.205	3.000	Madrid.
9.170	3.000	Barcelona.
11.507	3.000	Torrente.
11.526	3.000	Madrid.
14.946	3.000	Madrid.
18.407	3.000	Ibiza.
19.745	3.000	Valencia.
20.552	3.000	Valencia.
24.016	3.000	Mérida.
25.058	3.000	San Sebastián.
25.808	3.000	Barcelona.
30.144	3.000	Tarragona.
35.225	3.000	Madrid.
35.762	3.000	Córdoba.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA

15 21 22 49 88

CENTENA

269 345 366 200 223 962 800 539 796 621 972 812 645 663 346 463 298 422 974 560 988 728 806 500 744 424 492 667 993 597 943 609 685

MIL

707 857 476 517 059 147 983 418 671 617 555 165 326 693 841 295 646 622 819 596 159 249 628 632 665 865 823 695 909 708 296 751 290 190 729 722 338 439 874 717 117

DOS MIL

877 631 703 992 519 079 986 765 852 420 731 107 141 329 962 361 010 933 269 095 114 145 089 253 717 418 117 159 667 421 819 213 762 859 416 039 487 265 915

TRES MIL

859 835 275 692 543 775 037 411 345 030 551 159 333 756 400 514 266 111 179 951 22 0055 435 168 138 280 543 796 782 334 687 544

CUATRO MIL

355 932 261 090 329 399 822 420 765 078 381 638 252 410 112 337 165 738 541 445 471 833 158 057 103 511 599 376

CINCO MIL

290 668 811 906 763 732 137 812 776 519 644 213 397 316 634 939 899 273 408 420 069 554 737 216 034 428 814 966 797 464 521 633

SEIS MIL

719 471 353 563 648 551 201 103 120 812 439 025 900 042 600 657 662 133 773 542 193 335 661 469 892 595 010 138 359 622 637 967 865 211 279 282

SIETE MIL

528 945 874 498 646 875 918 103 131 386 301 508 294 546 713 536 766 551 669 687 599 608 897 026 167 413 239 067 570 152 080 624 834 910 140 203 231 319 813 961 659

OCHO MIL

410 623 697 768 252 304 234 045 058 233 229 739 562 588 741 037 149 267 977 076 068 344 083 625 972 508

NUEVE MIL

000 858 808 475 628 291 136 197 865 005 273 120 423 913 859 378 926 252 671 072 421 029 477 44 6340 824 148 473 159 048 118 796 448

DIEZ MIL

229 103 115 942 294 865 725 827 218 063 336 198 299 116 831 882 444 912 670 071 827 636 916 048 467 967 666 712 086 104 736 675 179 055 884 291 277

ONCE MIL

253 192 709 730 950 722 233 553 207 918 253 126 931 862 001 782 769 969 113 964 998 922 908 431 644 467 375 326 431 768 492 661 716 701 438 010 062 644 311

DOCE MIL

175 245 331 033 963 985 864 873 613 836 918 522 200 664 195 641 694 216 566 400

629 861 571 348 415 078 774 742 044 538 768 187 650 725 757 818 896 169 619 605 696

TRECE MIL

124 511 652 556 127 623 232 430 397 945 714 683 350 119 524 934 932 196 101 418 341 926 947 050

CAJORCE MIL

777 746 662 084 351 195 543 704 923 654 642 033 238 994 939 182 740 971 743 500 242 313 027 769 568 031 335 175 967 823 624 675 400 430 735 795 550 570 149 872

QUINCE MIL

078 057 623 254 610 668 781 370 916 247 339 658 703 733 797 705 774 996 139 630 512 898 318 541 900 649 393 347 412 494 379 720 954 272

DIEZ Y SEIS MIL

194 371 169 812 662 930 451 626 992 168 024 836 010 915 703 910 813 391 403 831 330 962 439 979 987 742 180 274 000

DIEZ Y SIETE MIL

451 186 994 706 470 926 606 237 703 309 117 033 956 024 444 893 745 517 174 006 869 471 245 595 626

DIEZ Y OCHO MIL

905 113 108 909 479 531 332 714 030 965 586 581 676 070 705 805 078 353 368 231 910 519 206 849526468 405 543 533 313 207 589 399 775 655 151 083 854 997 699 981

DIEZ Y NUEVE MIL

352 221 370 469 229 448 048 839 720 037 203 050 706 507 873 490

VEINTE MIL

178 287 145 992 395 789 526 571 358 359 430 856 210 516 036 424 783 856 264 728 326 518 324 723 291 909 483 669 451 025 970 460 925 192 573 065 540 867 896 826 069

VEINTIUN MIL

605 670 609 979 508 282 021 487 957 270 491 042 827 046 499 711 815 263 231 203 382 888 764 305 196 454 500 208 795 720 061 238 895

VEINTIDOS MIL

953 032 940 512 503 497 908 204 189 151 396 051 037 416 087 897 682 133 038 553 618 624 804 206 093 395 847 880

VEINTITRES MIL

758 439 563 123 167 457 675 039 496 122 601 852 228 527 321 553 919 715 780 365 405 074 192 090 307 203 687 051 793 319 545

VEINTICUATRO MIL

692 309 633 335 286 310 580 574 119 403 464 285 032 914 488 325 470 702 543 020 520

VEINTICINCO MIL

728 851 760 951 761 998 078 794 478 264 078 092 149 131 140 605 473 796 198 226 091 249 944 758 433 560 211 725 267 176 259 824 497 729

VEINTISEIS MIL

387 364 161 473 800 759 819 724 957 148 397 197 990 190 098 802 300 905 221 893 880 768 426 098 904 760 968 378 816 879 072 554 266 627 290 522

VEINTISIETE MIL

118 485 180 328 878 666 439 128 253 769 127 625 019 070 136 203 430 670 585 066 560 654 314 807 297

VEINTIOCHO MIL

532 279 282 739 265 309 581 450 212 819 248 222 191 220 295 101 600 565 346 959 417 676 567 744 724 397 925

VEINTINUEVE MIL

022 949 172 724 400 251 613 148 230 947 929 974 293 393 789 529 547 466 716 507 308 463 496 537 446 951 253 939 736 315 991 582 453 6878 379 211 379

TREINTA MIL

753 025 848 214 797 651 508 356 241 719 049 219 681 630 920 829 870 655 294 138 201 430 139 811 286 258 347 324 151 190 200 684 529 482 981 662 565 086

TREINTA Y UN MIL

536 908 216 136 138 064 936 139 963 767 438 914 926 979 550 175 543 060 836 687 523 244 476 966 078 542 423 483 180 771 324 731 691 571 893 058 522 774 835 860 174

TREINTA Y DOS MIL

960 309 085 708 725 591 688 178 325 227 238 115 619 092 942 440 534 299 163 716 163 357 538 919 768 556 058 446 290 095 765 977 973 269

TREINTA Y TRES MIL

906 521 333 800 231 152 824 178 993 623 614 889 774 642 792 667 201 278 608 505 514 729 434 169 064 864 623

TREINTA Y CUATRO MIL

476 237 164 059 344 878 137 966 180 685 299 525 077 325 927 800 665 756 127 183 345 102 097 211 125 503 257 206 700 929

TREINTA Y CINCO MIL

880 397 098 119 262 279 217 825 299 354 191 987 760 941 822 324 078 276 004 623 402 968 390 912 735 535 938 627 951 419

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.855

Telegramas del extranjero

Terremoto en Luzón
PARIS.—Al periódico «Le Matin» le comunican vía Londres, que un violento temblor de tierra ha devastado la región de Luzón (Islas Filipinas) y la isla de Formosa.
Aun cuando todavía no se tienen detalles, se sabe que las pérdidas materiales son considerables.

Albania moviliza
LONDRES.—Los diarios reproducen una información publicada por la «Tribuna», de Salónica, en la que se afirma que en Albania se realizan preparativos militares, y que, según noticias dignas de crédito, han salido de El Cassan con dirección a la frontera serbia seis batallones de Infantería.
También parece que los trabajos de reparación de carreteras se llevan con la mayor actividad.

Un ciclón en América
CHICAGO.—Un violento ciclón ha causado grandes destrozos en la parte Sur del Illinois, especialmente en la región de Centerville, donde se han registrado varios muertos y numerosos heridos.
Las comunicaciones se encuentran cortadas, lo cual dificulta en extremo el poder recibir detalles de lo ocurrido.
Una escuela de niños quedó destruída, resultando heridos el maestro y 32 niños. El huracán derrumbó varias granjas, resultando un muerto y doce heridos.

La evacuación del Rhin
NAUEN.—Se anuncia que en el mes de julio se hará en París la gestión oficial del Gobierno alemán acerca de la evacuación de la zona renana ocupada todavía, después que se discuta la cuestión oñciosamente en Ginebra durante las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Según la Prensa de Berlín, se esperará para plantear la discusión a que esté completamente realizado el desmantelamiento de las fortificaciones orientales.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.
COMEDIA.—A las seis y media, Se ondufan señoras. A las diez y media, La familia es un estorbo.
ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El carnet de Esclava y Las burladoras.
INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.
COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¿Qué hizo usted de nueve a diez?
CIRCO DE PARISH.—A las seis de la tarde, Primera vespertina de moda infantil. Función cómica, escogida especialmente para niños, por la gran compañía de circo. A las diez y media, éxito colosal de la formidable compañía internacional de circo de Leonard Parish.
ROMEA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Imperio Argentina.
MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Rosalinda, Stella Mary, Buddie, or

Hijos de José Legorburo

Calle de Ricardo Castro ALBACETE
Almacenes al por mayor de Paquetería Quincalla Coloniales y Salazones.

ESTABLECIMIENTOS AL DETALL
FERRETERIA, Calle Mayor, 23. ULTRAMARINOS, Calle Mayor, 16
FABRICA DE HARINAS

LA MANCHEGA ELECTRICA: Producción diaria, 40.000 kilos.
En el ramo de coloniales trabajamos con especial interés nuestra acreditada marca de CAFE «LEGORBURO»

de importación directa que hacemos de los centros productores.
Propietarios de dos Fábricas Hidro-Eléctricas en el Río Júcar, con fuerza superior a 1.500 caballos.

200 Representantes 15 Viajantes
Casa fundada en 1885 por D. JOSE LEGORBURO

FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y PEINADOS DE LANA
LAVADERO MECANICO
PIQUERAS Y MARIN
CASA EN ALBACETE
ENCUERA (Valencia)

Superfosfatos primeras materias
JUAN M. PONCE
EX AGENTE DE LA
Unión Española de Abonos
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.
Sales de Potasa.—Sulfato amoniac.
—Sulfato de cobre.—Azufres.—Insecticidas.—Abonos compuestos.
Oficina y depósito:
AVENIDA RAMON Y CAJAL, 16
Apartado núm. 49
ALBACETE

Ferrería mecánica
LOUIS DEL HOYO CAMPILLO
Carretera de Ocaña a Alicante.
Número 1
ALBACETE

Compra-venta de trapos
Ramón García
Cid, número 13
ALBACETE

FABRICA DE CUCHILLERIA
Ricardo Zafrilla
Poseedor de la Patente núm. 714
del cuchillo de monte plegado
Cruz, num. 27
ALBACETE

FERRETERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL
Monisio Aguirrezabal
Urbista, 54, y Moraza, 9
Teléfono número 12.288
SAN SEBASTIAN

LA ALDEANA
Fábrica de Harinas
Molino harinero y de piensos
Manuel Navarro
Teléfono número 93
ALBACETE

ALMACEN DE COLONIALES, SALAZONES Y ACEITES
VIUDA DE BALDOMERO LERMA Y COMPANIA
AVENIDA DE RAMON Y CAJAL
Teléfono núm. 112.
ALBACETE

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
MARÍA SALVADOR DURÁ PONS
Esta acreditada CASA se propone lanzar al mercado un vino especial para enfermos denominado
JUGO DE UVAS
Las características particulares de este artículo SIN ALCOHOL es la falta absoluta de fermentación.
Altas autoridades en el campo de la ciencia lo han analizado y declarado su importancia como reconstituyente de primer orden.
Para mayor garantía, toda etiqueta lleva impreso el análisis del Laboratorio.
Carretera de Madrid (ALBACETE)

Fábrica de cal grasa
DE
FELIX CANTO
ALBUGER
85, Tejares, 85
ALBACETE

Pedro Sánchez
Contratista de obras
Veleta, 16
ALBACETE

HOTEL CENTRAL
90 habitaciones - Gran Confort
Dirigido por su propietario
CAMILO LEGORBURO
Pensiones desde nueve pesetas
GRAN CAFE en el mismo edificio
CONCEPCION, 7, 9 Y 11, Y MARQUES DE MOLINS, 6
ALBACETE

Pedro Palomares y José Cantó
SUCESORES DE
Joaquín Palomares
Compra y venta en comisión y cuenta propia Especialidad en Azafrañes puros
Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888
Dirección telegráfica PALOMARES
ALBACETE

Fábrica de muebles en general
Especialidad en muebles de lujo, camas torneadas, estilo inglés y somiers, muebles de encargo, alcobas, comedores, gabinetes, etc. etc.
CAMILO LEGORBURO
ALMACEN Y EXPOSICION: SAN AGUSTIN, NÚM 27
FABRICA Y DESPACHO: BARRIO DE SAN ANTON
Teléfonos números 190 y 275
ALBACETE

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA
FERNANDO RAMIREZ
Alcalde Conangla, núm. 38.
ALBACETE

Elaboración de vinos del país
PAQUETERIA, COLONIALES, LICORES Y ANISADOS
VENTA DE CEREALES Y HARINILLAS
Pedro Soria Gómez
Especialidad en quesos Embutidos Fiambres Garbanzos de Castilla Pastas para sopa Cafés tostados diariamente.
Chocolates de varias marcas Grandes surtidos de conservas vegetales y de pescados.
Santa Quiteria, 2. ALBACETE

MARTINEZ Y RODENAS
S. en C.
ABONOS.-SALAZONES
Teléfono número 81
Dirección telegráfica: MARTINEZ RODENAS
ALBACETE. - ALICANTE
Apartado de Correos núm. 13

ALMACENES DE MADERAS
Para Envasés y Minas
Maderas para carpintería
GERVASIO FERNANDEZ
Paseo de la Veleta, núm. 20
Teléfono 351
ALBACETE

"LA FORTUNA"
Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.
Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

SERRERIA MECANICA
DE
Joaquín Calatayud
Istmo, 5
ALBACETE

Fábrica de Mosaicos, Cemento armado y Piedra artificial
EXPOSICION Y DESPACHO:
M. CARBONEL
CONDES DE VILLALEAL, 12 - ALBACETE



POLLUELOS
LEGITIMA RAZA PRAT-LEONADA
a 18 pías. docena.
Garantizamos envíos a provincias.
PEDIR INTERESANTES DETALLES FOLLETOS ECT.
Unica en España
AVICOLA CATALANA
CALABRIA 87. TEL.1667 H
BARCELONA

SERRERIAS MECANICAS
y almacenes de maderas para envasés y minas en Albacete, La Roda y Villarrobledo.
Teléfonos números 83 y 101
CEFERINO PAZ SORIANO
C/c: Banco Central, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito.

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPANA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Anunciese en "Ejército y Armada"